



Elaboración de la Matriz de Indicadores por Resultados General

Rev. 02
I-ADF-02

1. OBJETIVO

Determinar la metodología para elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) General de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMBU), con la finalidad de mejorar aspectos de planeación, aportar claridad en gestión y cumplimiento de metas que serán parte del beneficio interno y de la ciudadanía relacionada con el organismo.

2. ALCANCE

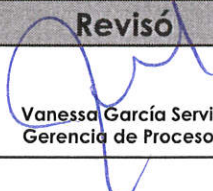
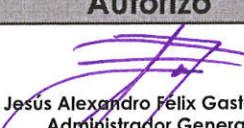
Aplicable al equipo de Gerentes AMBU para el proceso de elaboración de la MIR General y Matriz estratégica de planeación por Gerencia que incluyen los componentes y actividades de la AMBU.

3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

- 3.1.Actividad:** Conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de un programa o subprograma de operación, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas (mediante la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos, y financieros asignados a la actividad con un costo determinado).
- 3.2.Componente:** bienes o servicios públicos, que se generan y otorgan a los beneficiarios del Programa presupuestario para cumplir con su propósito. Un componente puede estar dirigido al beneficiario final (población objetivo) o en algunos casos, dirigidos a beneficiarios intermedios e internos del organismo. No es una etapa en el proceso de producción o entrega del mismo.
- 3.3.Indicador:** Comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza.
- 3.4.MIR:** Matriz de Indicadores por Resultados, es una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos; especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño de programa.
- 3.5.Unidad de medida:** Es la denominación cualitativa en que se quiere expresar la meta valor, debe estar descrita dentro del indicador y, en la columna de la MIR, escribirse en singular.
- 3.6.Variable:** denominación asignada para identificar los valores cuantitativos y/o cualitativos que intervendrán en el resultado del indicador, de ellas se obtiene la fórmula con la que se determina la forma en que se relacionan las variables establecidas. En este caso, se contempla una sola variable y con ella se elabora la fórmula, en donde se divide el numerador, que es la cantidad realizada con respecto a la meta, entre el denominador, que es el total programado. Una vez que se cuente con el resultado, se eleva a números enteros multiplicados por 100, para evitar tener cifras porcentuales.

4. REFERENCIAS

N/A

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Helena Briones Rodríguez Gerencia de Administración	 Vanessa García Servín Gerencia de Procesos	 Jesús Alejandro Félix Gastelum, Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 13/mayo/2025



Elaboración de la Matriz de Indicadores por Resultados General

Rev. 02
I-ADF-02

5.2.Elaboración de la Matriz de Indicadores por Resultados General.

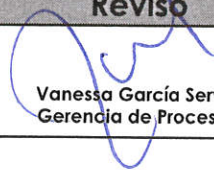
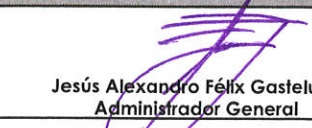
5.2.1. Los Gerentes AMBU, deben considerar lo siguiente para el llenado de la **Matriz de Indicadores por Resultados General F-ADF-03:**

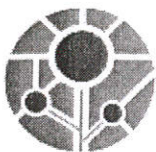
- **Unidad ejecutora ligada al componente:** La unidad ejecutora es la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, con clave asignada 00284.
- **Clave AR asignación de recurso Ligada al componente:** El AR, es la asignación de recursos, existe un catálogo de AR para elegir a que pertenecen los recursos, por ejemplo, aquellas dependencias que manejan reglas de operación al recurso que va para este fin se le pone el AR "S" que corresponde a Reglas de Operación, en el caso de la AMBU, se pone el AR "E" que corresponde a la Prestación de Servicios Públicos. Este dato es llenado por la Gerencia de Administración.
- **Transversalidad ligada al componente:** Está ligada al Plan de Gobernanza y Desarrollo del Gobierno del Estado de Jalisco vigente, por ejemplo; Cambio climático, es decir, la estructura de los componentes y actividades seleccionadas aportan al cumplimiento de acciones relacionadas con ese tema. Esta Transversalidad puede estar ligada también al Plan de Desarrollo Institucional de la AMBU u otros documentos normativos obligatorios (identificados durante el análisis), durante su planeación, se debe revisar estos requisitos a través del equipo de Gerentes AMBU.

5.2.2. Actualmente, la AMBU está sectorizada de la siguiente forma, según el Plan de Desarrollo Estatal de Gobernanza y Desarrollo vigente del Estado de Jalisco, en el apartado de Desarrollo Sostenible del Territorio.

SECTOR	Unidad Presupuestal	Unidad Responsable	UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO	FIN	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	EJE TRANSVERSAL	TEMA	AR	PARTIDA PRESUPUESTAL
21121	45	176	00284	2	1	5	4	6	E	334

Nota: La tabla anterior es utilizada durante la ejecución del ejercicio MIR General que está por iniciar, estos números son permanentes, en caso de que exista alguna diferencia entre estos datos se deberá revisar directamente con la cabecera sectorial (Coordinación General Estratégica de Desarrollo del Estado de Jalisco) por medio de los enlaces (Gerencia de Administración y/o Gerencia de Jurídico y Transparencia).

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Helena Briones Rodríguez Gerencia de Administración	 Vanessa García Servín Gerencia de Procesos	 Jesús Alejandro Félix Gastelum, Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 13/mayo/2025



Elaboración de la Matriz de Indicadores por Resultados General

Rev. 02
I-ADF-02

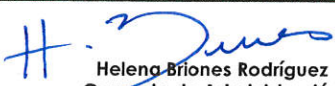
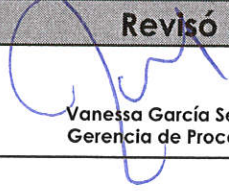
Nota: La complejidad y el detalle de los indicadores, depende de cada componente y actividades, incluyendo las fases. Un programa o proyecto, inicialmente se puede evaluar solo con su implementación, posteriormente, se debe considerar mejora de lo implementado, en este punto, la complejidad cambia.

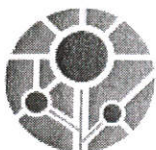
Nota: Un indicador es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza, un ejemplo básico, es el porcentaje inicial sobre el esperado, cumplimiento sobre lo planeado, grados de satisfacción de un servicio, aspectos económicos para alcanzar o reducir, etc.

- **Descripción del indicador:** Es la respuesta y tiene relación con las preguntas previamente analizadas, por ejemplo: ¿Qué mide el indicador? ¿Programas, proyectos, acciones, actividades? ¿Para qué o quiénes? ¿En dónde aplica el indicador?

Nota: Es importante que el lenguaje en la redacción de los puntos anteriores tenga relación, por ejemplo: Si el componente o actividad dice "Proyectos" el indicador debe medir "Proyectos", el mismo criterio aplica para las variables. No podemos medir programas con proyectos de forma mezclada.

- **Fuentes de información:** archivos de investigación o aspectos internos que son utilizados como fuente para alimentar el cumplimiento de mis componentes o actividades, por ejemplo: Reportes internos, informes gerenciales o directivos, o bien, normas, artículos científicos vigentes o que cumplan con un periodo no mayor de diez años. Sobre los temas internos, no debe incluir información operativa o rutinaria del día a día, sino un análisis detallado del comportamiento del área, aspectos que agreguen valor y concisos. De esto depende la calidad de las evidencias.
- **Variable:** Expresión de medición del componente, por ejemplo: programado sobre cumplido. Las variables pueden ser de tipo cuantitativo (medibles numéricamente) o cualitativo (expresadas en calificativos); sin embargo, para el cálculo de los indicadores, las variables cualitativas deben ser convertidas a una escala cuantitativa; por ejemplo, para medir la opinión acerca del servicio otorgado por el AMBU, se podría elaborar un cuestionario en el que los usuarios indiquen si el servicio fue excelente, bueno, regular, malo o muy malo. Luego, se convertirá esta información en una escala cuantitativa en la que se asigna el valor "1" a muy malo, "2" a malo y así en lo sucesivo, de tal forma que se podrá obtener el promedio de todas las opiniones y, por tanto, con un indicador que

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Helena Briones Rodríguez Gerencia de Administración	 Vanessa García Servín Gerencia de Procesos	 Jesús Alejandro Félix Gastelum, Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 13/mayo/2025



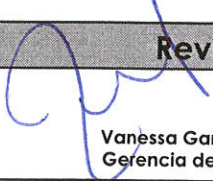
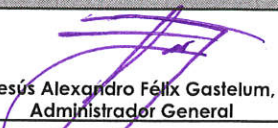
Elaboración de la Matriz de Indicadores por Resultados General

Rev. 02
I-ADF-02

Nota: En la expresión, utilizar símbolos matemáticos para las expresiones aritméticas, no palabras, expresar de manera puntual las características de las variables y de ser necesario, el año y la fuente de verificación de la información de cada una de ellas. En el caso de que el método de cálculo del indicador contenga expresiones matemáticas complejas, colocar un anexo del MIR General, o información documentada de cada área que explique el método de cálculo.

Nota: No aplican los indicadores de naturaleza estratégica, ese tipo de indicadores solo aplican para el fin o propósito en la MIR General de la Coordinación General, mismos que no tenemos.

- **Cobertura:** Es una particularidad del indicador que permite agrupar la extensión geográfica en el que se realizará la medición. Se clasifica en Estatal, Regional y Municipal dependiendo el alcance de los indicadores.
- **Meta:** hacia donde quiero llegar en cantidad o alcance de los programas o proyectos, por ejemplo: un parque o todos.
- **Medios de verificación:** Son las fuentes de información oficiales o registros administrativos que se utilizan para dar fe de la información vertida en los indicadores y autentificar los avances de actividad reportados. Deberán expresar la fuente de origen para la comprobación de los resultados logrados del indicador. Deberán contener información completa para la localización y acceso a la información. Al menos deberá existir un Medio de Verificación por cada Indicador. Se considerarán fuentes de origen la información emanada de Estadísticas, Material publicado, Inspección, Encuestas, Informes de auditoría, Registros Contables, Padrones de Beneficiarios, expedientes o reportes de elaboración propia que se encuentren oficializados (Especificando nombre del reporte, informe, base de datos, entre otros). Su construcción deberá respetar la lógica horizontal. Las Gerencias AMBU, son las responsables de contar con los medios de verificación definidos en la MIR correspondiente para garantizar la congruencia de la información que posteriormente será reportada en el seguimiento de los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios. (Especificando nombre del área responsable de la información o aquella que la genera). Internamente, cada gerencia cuenta con una carpeta e hipervínculos asignados por la Subgerencia de Planeación y Programación para dar cumplimiento a los medios de verificación:
- **Gerencia de Administración:**
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1CO8Zj3z8w7jLt41I967ywJRFp7Hha4ke>

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Helena Briones Rodríguez Gerencia de Administración	 Vanessa García Servin Gerencia de Procesos	 Jesús Alejandro Félix Gastelum, Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 13/mayo/2025



Elaboración de la Matriz de Indicadores por Resultados General

Rev. 02
I-ADF-02

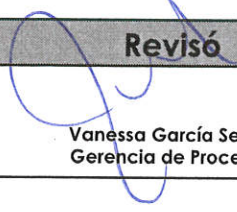
contabilidad en donde las fechas se alinean con otras dependencias afines al ejercicio del presupuesto.

5.3.2. Esta fecha está alineada a las fechas definidas por la Secretaría de la Hacienda Pública, una omisión por cualquiera de los responsables puede afectar directamente a la disponibilidad del presupuesto del próximo trimestre.

5.3.3. La revisión trimestral de la MIR General, se realiza la primera semana del trimestre que está por iniciar, por ejemplo: el primer trimestre se revisa con el Administrador General y el equipo de Gerentes, el primer viernes del inicio del segundo trimestre.

5.4. Ejecución MIR General en la operación rutinaria por Gerencia

5.4.1. El seguimiento de la MIR General, se realiza a través de la **Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia F-ADF-04**. Esta matriz de la operación interna de cada área, en esta se incluyen los componentes y actividades de la MIR General y la cual se realiza según el Instructivo de **Elaboración de la Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia I-ADF-03**.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Helena Briones Rodríguez Gerencia de Administración	 Vanessa García Servin Gerencia de Procesos	 Jesús Alejandro Félix Gastelum, Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 13/mayo/2025